



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001588-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a servicios de medicina especializada que presta SACYL en Benavente (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 73, de 7 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000944 a PE/001456, PE/001458, PE/001513, PE/001517, PE/001519, PE/001520, PE/001522, PE/001523 a PE/001531, PE/001533, PE/001535, PE/001537, PE/001538, PE/001540 a PE/001547, PE/001552, PE/001553, PE/001555, PE/001557, PE/001560 a PE/001563, PE/001568, PE/001569, PE/001588 a PE/001591, PE/001593 a PE/001599, PE/001602 a PE/001604, PE/001608 a PE/001611, PE/001613, PE/001615, PE/001616, PE/001618, PE/001619, PE/001629, PE/001650, PE/001656, PE/001657 y PE/001687, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de abril de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./101588, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, D.ª Ana Sánchez Hernández y D.ª Inmaculada García Rioja, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a los servicios de medicina especializada que presta SACYL en el Centro de Especialidades de Benavente y los días en que se pasa consulta.

En el Centro de Especialidades de Benavente, en la actualidad, se presta asistencia en las siguientes especialidades y de acuerdo con la siguiente frecuentación: en Nefrología, Anestesia y Reanimación Obstetricia, 1 día a la semana; en Alergología, Endocrinología y Nutrición, así como en Ginecología y Cirugía General, 2 veces por semana; en la especialidad de Urología, aunque también se presta 2 veces por semana, hay que tener en cuenta que, desde junio de 2019, se ha centralizado la asistencia urológica de forma temporal en el Hospital Virgen de la Concha a la espera de disponer de facultativos especialistas en Urología que presten asistencia en el Centro de Especialidades de Benavente; en las especialidades de Cardiología y del Aparato Digestivo, 3 veces por semana; 4,5 veces a la semana en la especialidad de Dermatología; en las especialidades de Medicina Interna, Oftalmología,



Otorrinolaringología, Psiquiatría, Psicología Clínica y Rehabilitación, 5 días de la semana; en Traumatología y Cirugía ortopédica, se presta asistencia 9 veces a la semana; y, por último, en la especialidad de Reumatología, una vez de forma quincenal.

Valladolid, 27 de febrero de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.